

En seguimiento al Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público, correspondiente al cierre del ejercicio 2024, me permito informar lo siguiente:

Durante el ejercicio 2024, se llevó a cabo la gestión de los recursos estatales y recaudación de ingresos propios de conformidad a lo establecido en nuestro calendario de ministración de recursos. Se resalta que no se recibieron la totalidad de los recursos estatales estimados, sin embargo, la recaudación de ingresos propios rebasó el estimado, en virtud del incremento en nuestra matrícula y la oferta de cursos de actualización.

El ejercicio de los recursos conforme a lo programado se respetó en la medida de lo posible, lo cual, nos permite un mayor control en la racionalidad de los dineros, sin embargo, se requirieron de adecuaciones compensadas y en algunos casos recalendarización de recursos derivado de las necesidades que surgen en la institución, con base en ello, se destaca lo siguiente:

AHORRO Y AUSTERIDAD EN MATERIA DE GASTO DE OPERACIÓN

1. Se ha reformado nuestra política de cero papel, lo cual ha permitido un ahorro en este rubro, esta acción también se reforzó dadas las condiciones del nuevo esquema de trabajo, virtual, adicional a ello, el ahorro en cierto materiales de oficina como lo son lapiceros, libretas, toners, carpetas, básicamente.
2. El consumo de combustible, ha disminuido con base en la reducción de desplazamientos, sin embargo, el incremento en su costo, no ha favorecido del todo, ya que lo que actualmente pudiéramos ahorrar en recorridos, se compensa con el incremento del costo por litro, comparado con ejercicios anteriores.

3. El consumo de energía eléctrica se ha mantenido con respecto al año anterior, esto debido a la implementación de un sistema de fotoceldas que acumulan e inyectan energía eléctrica a la red general que nos abastece, generando así un descuento en el consumo de energía y esto también por la disminución de la afluencia de personal y estudiantes en la institución al operar bajo la modalidad a distancia o virtual.
4. Se tuvo una reducción de los gastos en viáticos y pasajes, en virtud de que la comunicación con instancias externas se ha tornado electrónica y esto ha reducido considerablemente los desplazamientos

En términos cuantitativos de manera global, en nuestro Programa se estimó un ahorro anual de \$ \$129,882.00 (ciento veintinueve mil ochocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.), del cual, se obtuvo como ahorro al 4to trimestre un monto de \$ 72,237.15 (setenta y dos mil doscientos treinta y siete pesos 15/100 M.N.)

Como parte de este seguimiento se les enfatiza constantemente a los titulares de las distintas direcciones son los responsables de la aplicación de las medidas enunciadas en nuestro Programa de Racionalidad 2024.

Dr. Lorenzo Arroyo Márquez
Rector de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo

L.C. Gabriel Galván Pardo
Secretario Administrativo